

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA VIOLA DA GAMBA



**ENSEÑANZAS
PROFESIONALES**

**DEPARTAMENTO DE
MÚSICA ANTIGUA**

Conservatorio de Música de
Valladolid

CURSO 2025 - 2026

ÍNDICE

ÍNDICE	2
1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. METODOLOGÍA	6
3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	8
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	9
5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	11
6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA	11
7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES	12
8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE.....	12
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	13
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	14
11. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.	14
12. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO	16
12.1 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO PRIMERO	16
Objetivos.....	16
Contenidos.....	17
Secuenciación Por Trimestres	17
Mínimos Exigibles	18
Criterios De Evaluación.....	18
Repertorio Y Bibliografía	19
1.2 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEGUNDO	20
Objetivos.....	20
Contenidos.....	21
Secuenciación Por Trimestres	21
Mínimos Exigibles	22
Criterios De Evaluación.....	22

Repertorio Y Bibliografía	23
12.3 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO TERCERO.....	24
Objetivos.....	24
Contenidos.....	25
Secuenciación Por Trimestres	25
Mínimos Exigibles	26
Criterios De Evaluación.....	26
Repertorio Y Bibliografía	27
12.4 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO CUARTO.....	28
Objetivos.....	28
Contenidos.....	29
Secuenciación Por Trimestres	30
Mínimos Exigibles	30
Criterios De Evaluación.....	31
Repertorio Y Bibliografía	32
12.5 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO QUINTO	33
Objetivos.....	33
Contenidos.....	34
Secuenciación Por Trimestres	35
Mínimos Exigibles	35
Criterios De Evaluación.....	35
Repertorio Y Bibliografía	36
12.6 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEXTO	37
Objetivos.....	37
Contenidos.....	38
Secuenciación Por Trimestres	39
Mínimos Exigibles	39
Criterios De Evaluación.....	40

Repertorio Y Bibliografía	41
13. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS.....	42

MARCO NORMATIVO

- **Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.**
- **Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.**
- **Decreto 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.**
- **Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto,**
- **Orden EDU/ /1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León.**
- **Orden EDU 1119/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la comunidad de Castilla y León**

Orden EDU 938/2009, de 28 de abril, por la que se regula la impartición, organización y autorización de las asignaturas optativas y perfiles educativos correspondientes a los cursos quinto sexto de las enseñanzas profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.

1. INTRODUCCIÓN

La LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.), la LOE (Ley Orgánica de Educación de 2006, de 3 de mayo), el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música a nivel nacional y el Decreto de desarrollo autonómico 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León. Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto, nos ofrecen el marco legal que debe regir nuestra Programación didáctica de Enseñanzas Elementales y Profesionales en la asignatura.

La programación tiene como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales. A través de ella desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo, así como las de fomentar la audición de música, desarrollar la sensibilidad artística, analizar las diferentes manifestaciones y estilos musicales, participar en actividades de difusión cultural y conocer el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música. Es para el profesorado, herramienta necesaria para unificar criterios y trabajar en equipo.

El currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje) ¿cómo enseñar?, ¿qué, ¿cómo y cuándo evaluar?, permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes de estudio y la programación. El uso de la programación nos permite poder lograr el modelo de alumno que se pretende generar a través de la implementación de la misma.

2. METODOLOGÍA

El papel del profesorado será de guía y apoyo a través de diferentes mecanismos. Siendo el objetivo final el desarrollo de la personalidad artística de cada intérprete, la profesora se encargará de incentivar esta autonomía en los aspectos que más lo requieran. A su vez, la profesora tendrá un papel esencial en la organización del estudio, marcar objetivos y repertorio y señalar aquellos aspectos técnicos que precisen de más atención.

Así, entendiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje como algo flexible y personalizado a las necesidades de cada estudiante, podemos establecer ciertos puntos y ejercicios que serán las bases de nuestra metodología:

- Las clases individuales y semanales, se organizarán generalmente de acuerdo con este esquema:
 - i Introducción: Bienvenida, afinación del instrumento, calentamiento.
 - ii Parte técnica: Ejercicios técnicos como escalas, ejercicios preparatorios para la parte interpretativa y estudio de las posiciones según el curso.

- iii Interpretación: obras y piezas que el alumno haya preparado en casa, y en la que se abordarán todos los aspectos que la profesora considere oportuno trabajar (afinación, ritmo, sonoridad, técnica, fraseo, agógica, dinámica, etc.)
 - iv Final: la profesora resume lo trabajado durante la sesión. Es recomendable que el alumno tenga una libreta o agenda en la que anote las indicaciones y las tareas semanales.
- Adecuación del repertorio al nivel interpretativo en ese momento. Se escogerán obras realizables pero que exijan cierta dedicación para continuar con el desarrollo de las capacidades interpretativas.
 - Concienciación sobre la importancia de la técnica no como un fin en sí mismo, sino como vehículo para una mayor libertad interpretativa y expresiva.
 - Organización y reflexión sobre el estudio. En estos cursos es imprescindible que el alumnado se comprometa con el estudio del instrumento, para ello debe ser consciente de su importancia y debe saber cómo organizarlo para que sea un estudio eficaz y de calidad. El estudio de una pieza estará organizado de la siguiente forma:
 - i Lectura sin instrumento. Primera lectura como acercamiento, con el instrumento como apoyo, pero no tocando desde un primer momento.
 - ii Análisis de las exigencias técnicas de la obra.
 - iii Trabajo en unidades pequeñas (motivos musicales coherentes) que permitan abordar las dificultades de manera eficaz.
 - iv Ampliación de estas unidades en fragmentos mayores (siempre en fragmentos coherentes).
 - v Interpretación de la pieza completa con miras a la actuación en público.
 - Exploración de la expresividad a través de diferentes artes. La capacidad interpretativa es el fin último de estas enseñanzas y, en ocasiones, el nivel técnico coarta esta expresividad, por lo que será necesario establecer tras vías que puedan ser después trasladadas al instrumento. Para ello, se proponen algunos ejercicios como:
 - i Cantar la pieza tal y como deseamos tocarla o exagerando aspectos interpretativos.
 - ii Realizar mapas de flujo. Representación gráfica de la pieza a interpretar.
 - iii Ejercicios de expresión corporal. Danzar o realizar los gestos que queremos expresar con la pieza.
 - iv Composición de piezas sencillas.
 - v Juegos que exageren los recursos interpretativos.

- Realización de audiciones, videos o grabaciones que expongan al alumnado a la tarea interpretativa.
- Atención personalizada a las necesidades y preferencias del alumnado.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos. Para ello habrá que tener en cuenta tres momentos:

- i. Evaluación inicial: se valorará la situación del alumno al comienzo del proceso de aprendizaje, para basar en ello todos los planteamientos didácticos.
- ii. Evaluación procesual: se valorará de forma continua a lo largo de todo el proceso educativo el aprendizaje del alumno, así como su asistencia y actitud, pudiendo así reajustar la metodología o reforzar aquellas deficiencias que se puedan presentar.
- iii. Evaluación sumativa o final: conociendo el avance global del alumno durante el tramo de aprendizaje que acaba se realizará una evaluación del proceso completo y la consecución de objetivos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- i. Cuaderno del profesor. Es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En él se registrarán:
 - a. Actividades diarias. Se calificarán o anotarán observaciones relevantes, así como la realización de tareas o estudio en casa.
 - b. Incidencias y anécdotas significativas del transcurso de las clases.
 - c. Eficacia de los ejercicios propuestos y adecuación del repertorio. De forma que el diario de clase funciona también como evaluación de la enseñanza.
 - d. Actitud del alumno en clase.
 - e. Calificación de cada clase. La media de estas notas conformará el 40% de la nota final de cada trimestre

- ii. Audiciones realizadas durante el curso. Servirán como testigo del trabajo realizado durante el trimestre. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de Evaluación (ver apartado 9. Criterios de calificación, página 14), el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.
- iii. Pruebas trimestrales. Al final de cada trimestre se realizará una prueba en la que se calificarán las piezas y estudios aprendidos en el trimestre
- iv. Recital final. Para el 6º curso se deberá presentar un programa representativo del curso de una duración de, no menos, de 30 minutos (ver mínimos exigibles).

Las **entrevistas con los padres** y con el resto de profesorado que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno.

La **sesión de evaluación** del alumno, (incluye el resto de las asignaturas que el alumno cursa en el centro) tendrá lugar al final de cada trimestre y estará presidida por la tutoría. En ella el equipo docente evaluará la evolución del alumno y planteará soluciones a los problemas que se encuentren. De todo ello tomará notas la tutoría.

Las **evaluaciones trimestrales pendientes**, se recuperarán a lo largo del trimestre siguiente por procedimiento de evaluación continua; así mismo los contenidos no superados se acumularán en el trimestre posterior.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PRIMERO A QUINTO CURSO DE E.P.

La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a dicha cifra. Esta calificación corresponderá al grado de consecución de los objetivos, a la satisfacción de los contenidos y al cumplimiento de los mínimos exigibles para promocionar al curso siguiente.

La calificación se obtendrá según los siguientes porcentajes:

40% Cuaderno de la profesora	Se calculará a partir de la media de las diferentes notas tomadas por la profesora semanalmente en las clases individuales y colectivas (basándose en los criterios de evaluación).
-------------------------------------	---

35% Pruebas trimestrales	Se realizará una en cada trimestre donde se evaluarán las piezas y estudios aprendidos durante el trimestre.
15% Audiciones	Se calificará el resultado de las audiciones realizadas en cada trimestre.
10% Actitud	Se valorará de forma positiva la asistencia a clase, el trabajo continuado y la regularidad en el mismo durante todo el curso, el interés, el buen comportamiento, la atención y la implicación en las distintas actividades organizadas por el Departamento.

SEXTO CURSO DE EE.PP.

La calificación en las Enseñanzas Profesionales se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a dicha cifra. Esta calificación corresponderá al grado de consecución de los objetivos, a la satisfacción de los contenidos y al cumplimiento de los mínimos exigibles para que el alumno pueda promocionar.

Por todo lo expuesto anteriormente la calificación final del alumno obedecerá a la suma de los siguientes porcentajes:

- Evaluación continua: 50%
- Recital fin de grado: 50%

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

El alumno que no reúna las condiciones requeridas para presentarse ante el público, (control técnico y musical de la obra dentro de unos parámetros dignos), no podrá presentarse a dicha audición o recital, teniendo calificación negativa en este apartado.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

La calificación se realizará según la siguiente rúbrica de evaluación:

Calificación	Indicadores de logro
10-9	- Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica. - Atención a las dinámicas y el fraseo. - Control del sonido y la afinación. - Tempo convincente desde el punto de vista musical. - Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra.

8-7	- Interpretación realizada con seguridad técnica. - Evidencia de control del sonido y la afinación. - Tempo adecuado y mantenido. - Uso correcto de las dinámicas y el fraseo. - Capacidad de respuesta al estilo.
6-5	- Seguridad general en las notas y el ritmo. - Técnicamente adecuado. - Sentido razonable de la continuidad. - Evidencia de una cuidadosa preparación. - Rápida recuperación de cualquier tropiezo.
4	- Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. - Falta de continuidad. - Pobre recuperación de los tropiezos. - Errores en la afinación y el ritmo. - Sonido pobre. - Evidencia de falta de preparación. - Limitaciones en el uso de recursos musicales.
3-2	- Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. - Interrupciones frecuentes. - Seria falta de control del sonido y la afinación. - Tan sólo algunos pasajes dominados. - Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. - Técnicamente inadecuado.
1	- No se presenta trabajo alguno.

5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos con evaluaciones trimestrales pendientes, las recuperarán a lo largo del trimestre siguiente por procedimiento de evaluación continua; así mismo los contenidos no superados se acumularán a lo largo del trimestre posterior. Aparecerá reflejado tanto en el acta de evaluación como en observaciones de la calificación en el boletín trimestral. En la tercera evaluación la recuperación debe hacerse antes de la evaluación y calificación final.

6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

PRIMERO A QUINTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

Conservatorio de Música de Valladolid

Avda. Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

La pérdida de evaluación continua se produce por la falta de asistencia a clase igual o superior al 30% a partir de dicho porcentaje, el alumno para aprobar el curso deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa completo del curso correspondiente ajustándose a los mínimos exigibles.

SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

El alumno deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa del curso en su totalidad ajustándose a los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso correspondiente.

En sexto curso de Enseñanzas Profesionales, además del examen, el alumno deberá realizar un recital público de fin de enseñanzas profesionales en el que debe demostrar la consecución de los objetivos y contenidos propios del curso.

El recital público debe tener una duración mínima de 40 minutos, interpretando al menos cuatro obras o movimientos una de cada estilo (italiano, francés, inglés y alemán), una de las cuales deberá ser interpretada de memoria. La calificación del alumno obedecerá a la suma de los siguientes porcentajes:

- Examen: 50%
- Recital: 50%

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES

La tutoría hará un seguimiento del alumno para evaluar la asignatura de viola da gamba en las evaluaciones del 1º y 2º trimestre. Será a través de la evaluación continua en las clases cuando se evalúe el grado de adquisición de objetivos de la asignatura pendiente. Podrá ser necesario la preparación de repertorio extra, quedando este punto a criterio de la tutoría según las circunstancias.

8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

El alumno que no pueda asistir a las pruebas extraordinarias de septiembre con causa justificada deberá solicitar el cambio de hora del examen del conservatorio por escrito durante la primera quincena del mes de Julio presentando justificante.

PRIMERO A QUINTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

En septiembre se realizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa Según lo dispuesto en decreto 60/2007, de 7 de junio en el Art.9 punto 7: “Los centros organizarán en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa”.

El alumno deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa del curso en su totalidad ajustándose a los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso correspondiente.

SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

El alumno deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa del curso en su totalidad ajustándose a los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso correspondiente. En sexto curso de Enseñanzas Profesionales, además del examen, el alumno debe realizar un recital público de fin de enseñanzas profesionales en el que debe demostrar la consecución de los objetivos y contenidos propios del curso. El recital público debe tener una duración mínima de 40 minutos, interpretando al menos cuatro obras o movimientos una de cada estilo (italiano, francés, inglés y alemán), una de las cuales deberá ser interpretada de memoria. La calificación del alumno obedecerá a la suma de los siguientes porcentajes:

- Examen: 50%
- Recital: 50%

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder calcular la media.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En la web del conservatorio se encuentra recogido el documento del Plan de Atención a la diversidad en el apartado “Nuestro Centro” subapartado “Documentos de Centro” o a través del siguiente enlace:

http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Plan_de_Atencio769n_a_la_diversidad_2024.pdf

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento planificará actividades complementarias y extraescolares para complementar la educación académica y contribuir a la formación musical integral.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la fecha de realización)
Audiciones y Conciertos Públicos	Audiciones en distintas aulas o auditorio del centro. Se realizará al menos una audición o concierto público para todos los alumnos. Se exige un nivel mínimo para participar.	Varias veces a lo largo del curso/una vez al trimestre.
Colaboraciones externas	Colaboración con otros departamentos didácticos y organismos de la ciudad (Día del Libro, Museos, música en la calle).	A lo largo del curso.
Pruebas con fines pedagógicos	Audición de la técnica planteada para el curso (podrán ser mensuales, trimestrales, anuales).	Una vez al trimestre, o con otra periodicidad.
Concierto 6º EP	Concierto en la Sala de Cámara del Centro Cultural Miguel Delibes.	A determinar (para alumnos de 6º EP). Del 4 al 20 de Mayo
Semana Cultural	Actividades formativas ,Concursos, Scape Room, Pasapalabra Musical, etc	18 al 20 de Febrero de 2026
Santa Cecilia	Concierto de alumnos y profesores, miniconciertos en Plaza interactiva y chocolatada	20 Noviembre

11. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La normativa establece que el profesorado no solo debe evaluar el aprendizaje de los alumnos, sino también **los procesos de enseñanza y su propia práctica docente**. Esta evaluación del proceso es continua y sirve como punto de referencia para la actuación pedagógica.

Los procesos de evaluación tienen como objeto tanto el aprendizaje de los alumnos como **los procesos mismos de enseñanza**. Los datos obtenidos, especialmente de la evaluación continua de los alumnos, son utilizados por el equipo de profesores para **analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones** al respecto.

De esta manera, se evalúa tanto la **programación del proceso de enseñanza** como la **intervención del profesor** como organizador de estos procesos.

Indicadores de logro (Autoevaluación del Proceso)	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
Grado de adecuación de la Metodología: ¿La metodología utilizada facilitó la consecución de objetivos y contenidos, promoviendo la autonomía del alumno?	Revisión del Diario de Clase/Diario de Sesiones (registro de tareas, evolución y asistencia). Observación sistemática. Reuniones de Departamento.	Al finalizar cada trimestre (Evaluación Parcial) y al final del curso (Evaluación Final).	Profesorado del Departamento. Profesor Tutor. Comisión de Coordinación Pedagógica.
Idoneidad de los Contenidos y Mínimos Exigibles: ¿El repertorio, los estudios y los mínimos exigibles se ajustaron al nivel y ritmo de los alumnos?	Análisis de los resultados académicos (porcentaje de aprobados y suspensos). Revisión de los exámenes/pruebas grabadas.	Al finalizar cada evaluación, el curso (junio) y tras las pruebas extraordinarias (septiembre).	Profesorado del Departamento.
Eficacia de las Medidas de Atención a la Diversidad: ¿Las adaptaciones curriculares no significativas o de acceso facilitaron el desarrollo del currículo en los alumnos con necesidades específicas?	Entrevistas con padres y profesores (tutorías). Informes de seguimiento individualizado.	A lo largo del curso y en las sesiones de evaluación trimestrales.	Profesor Tutor y equipo docente.
Impacto de las Actividades Complementarias: ¿Las audiciones y actividades grupales contribuyeron a los objetivos de expresión artística y práctica de conjunto?	Informes del profesorado de Clase Colectiva sobre Asistencia, Participación y Asimilación de contenidos. Observación de audiciones.	Tras la realización de cada actividad complementaria y al final del curso.	Profesor Tutor y Profesor de Clase Colectiva.

Propuestas de mejora:

- **Reajuste Curricular:** Revisar la secuenciación temporal y el repertorio, si se detecta que los alumnos no están alcanzando consistentemente los **mínimos exigibles**.

- **Formación Metodológica:** Integrar nuevas estrategias didácticas para potenciar la lectura a primera vista y la autonomía del alumno en el estudio diario.
- **Coordinación Departamental:** Incrementar las reuniones de coordinación para asegurar la aplicación homogénea de los criterios de calificación y evaluación.

12. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO

12.1 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO PRIMERO

Objetivos

- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes estilos de dificultad adecuada al nivel.*
Conocer e interpretar piezas de los estilos inglés, francés, alemán e italiano. Ser capaz de resolver las dificultades técnicas y expresivas. Diferenciar interpretativamente cada estilo.
- Dominar, en su conjunto, la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.*
- Comprender la dualidad tensión-distensión en el texto musical y sus consecuencias en la respiración y en el gesto.*
Ser capaz de identificar en la partitura el inicio y el final de las frases y, en consecuencia, saber interpretarlo tanto en el instrumento como con la voz.
- Valorar la importancia del trabajo de investigación para interpretar adecuadamente la literatura del instrumento.*
Realizar investigaciones sencillas sobre los estilos y los compositores de las piezas.
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.*
Ser capaz de tocar, al menos, dos piezas de memoria.

- f. *Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.*

Leer piezas a primera vista de manera progresiva.

- g. *Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración e interpretar un repertorio solista que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel.*
- h. *Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.*

Contenidos

- Interpretación de diferentes estilos: francés, alemán, inglés e italiano.
- Ornamentación y disminución: conocimiento básico de la ornamentación francesa.
- Recursos técnicos necesarios para la interpretación del repertorio.
- Exploración expresiva en las interpretaciones.
- Recursos polifónicos: repertorio inglés.
- Lectura a primera vista.
- Actitud corporal durante las interpretaciones: respiración y gesto.
- Contenidos teóricos:
 - i. Mantenimiento del instrumento: clavijas y trastes.
 - ii. Audiciones comparadas de alguna de las piezas del repertorio.

Secuenciación Por Trimestres

1 ^{er} Trimestre	2 ^o Trimestre	3 ^{er} Trimestre
- Estudio o ejercicios técnicos. - Repertorio francés: suite. - Mantenimiento del instrumento.	- Estudio o ejercicios técnicos. - Repertorio inglés e italiano. - Audición comparada.	- Estudio o ejercicios técnicos. - Repertorio alemán.
Trabajo transversal		
- Trabajo de conciencia y relajación corporal.		

- Memorización de piezas.
- Lectura a primera vista.
- Organización del estudio.

El hecho de haber superado dos trimestres no implica la superación de la asignatura, siempre que no se hayan conseguido los mínimos exigibles anteriormente expuestos.

Mínimos Exigibles

1. Tener una posición corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
2. Uso flexible del arco, capaz de realizar diferentes ritmos y articulaciones exigidas por el repertorio.
3. Colocar correctamente la mano izquierda y tocar con una correcta afinación.
4. Mostrar sensibilidad auditiva que le permita controlar la calidad del sonido producido Interpretar a primera vista obras o fragmentos de una dificultad acorde a este nivel.
5. Interpretar al menos **dos obras de memoria** a lo largo del curso.
6. Presentar un programa mínimo de **15 piezas o estudios** (5 por trimestre)
7. Interpretar diferentes caracteres según lo exija el repertorio.
8. Participar activamente en **dos audiciones** mínimo durante el curso. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de Evaluación (ver apartado 9. Criterios de calificación, página 14), el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

Criterios De Evaluación

Los criterios de evaluación de las enseñanzas profesionales según el Decreto 60/2007 son:

1. *Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.*

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.*

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

1. *Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.*

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

2. *Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.*

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

3. *Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.*

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

4. *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Repertorio Y Bibliografía

Métodos y libros de piezas:

- Gasser, B. *Viola da Gamba. Method for Beginners*. Londres: Musiche Varie, 2008.
- Biordi, P.; Ghielmi, V. *Metodo completo e progressivo per viola da gamba. Vol. I y II*. Bologna: Ut Orpheus, 2000.
- Hoffmann, B. *L'arte di suonare la viola da gamba. Metodo in musica*. Milano: Carisch, 2010.
- Crum, A. *First solos for bass viol*. Londres: Corda Music Publications, 1995.

Repertorio de referencia:

Francés:

- Marin Marais. Suites de *Pièces de Viole. Livre I et II.*

Italiano:

- Diego Ortiz. Recercadas del *Tratado de Glosas.*

Alemán:

- Carl Fiedrich Abel. Sonatas de *Six Easy sonatas for viola da gamba and continuo.*
- Georg Philipp Telemann. Sonata.
- George Frideric Handel. Sonata.

Inglés:

- Tobias Hume. Piezas de *The First Part of Ayres, French, Polish and Others.*

1.2 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEGUNDO**Objetivos**

- a. *Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes estilos de dificultad adecuada al nivel.*

Conocer e interpretar piezas de los estilos inglés, francés, alemán e italiano. Ser capaz de resolver las dificultades técnicas y expresivas. Diferenciar interpretativamente cada estilo.

- b. *Dominar, en su conjunto, la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.*

Conocer las diferentes posiciones de la mano izquierda. Ser capaz de realizar ritmos y articulaciones con el arco, ajustándose a las exigencias del repertorio.

- c. *Comprender la dualidad tensión-distensión en el texto musical y sus consecuencias en la respiración y en el gesto.*

Ser capaz de identificar en la partitura el inicio y el final de las frases y, en consecuencia, saber interpretarlo tanto en el instrumento como con la voz, así como la estructura general de la pieza y la obra.

- d. *Valorar la importancia del trabajo de investigación para interpretar adecuadamente la literatura del instrumento.*

Realizar investigaciones sencillas sobre los estilos y los compositores de las piezas.

- e. *Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.*

Ser capaz de tocar, al menos, dos piezas de memoria.

- f. *Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.*

Leer piezas a primera vista de manera progresiva.

- g. *Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración e interpretar un repertorio solista que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel.*

- h. *Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.*

Contenidos

- Interpretación de diferentes estilos: francés, alemán, inglés e italiano.
- Ornamentación y disminución: conocimiento básico de la técnica de la disminución.
- Recursos técnicos necesarios para la interpretación del repertorio.
- Exploración expresiva en las interpretaciones.
- Recursos polifónicos: repertorio italiano.
- Introducción a la improvisación: disminuciones.
- Lectura a primera vista.
- Actitud corporal durante las interpretaciones: respiración y gesto.
- Contenidos teóricos:
 - i. Introducción al bajo cifrado.
 - ii. Audiciones comparadas de alguna de las piezas del repertorio.
 - iii. Técnica de la disminución.

Secuenciación Por Trimestres

1^{er} Trimestre

2^o Trimestre

3^{er} Trimestre

Conservatorio de Música de Valladolid

Avda. Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educastj.es/sitio/>

- Estudio o ejercicios técnicos. - Repertorio italiano. - Introducción al bajo cifrado.	- Estudio o ejercicios técnicos. - Repertorio francés e inglés. - Técnica de la disminución. - Introducción a la improvisación: disminuciones.	- Estudio o ejercicios técnicos. - Repertorio alemán.
---	---	--

Trabajo transversal

- Trabajo de conciencia y relajación corporal.
- Memorización de piezas.
- Lectura a primera vista.
- Organización del estudio.
- Audición comparada.

El hecho de haber superado dos trimestres no implica la superación de la asignatura, siempre que no se hayan conseguido los mínimos exigibles anteriormente expuestos.

Mínimos Exigibles

1. Tener una posición corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
2. Uso flexible del arco, capaz de realizar diferentes ritmos y articulaciones exigidas por el repertorio.
3. Colocar correctamente la mano izquierda y tocar con una correcta afinación.
4. Mostrar sensibilidad auditiva que le permita controlar la calidad del sonido producido. Interpretar a primera vista obras o fragmentos de una dificultad acorde a este nivel.
5. Interpretar al menos **dos obras de memoria** a lo largo del curso.
6. Presentar un programa mínimo de **15 piezas o estudios** (5 por trimestre) como mínimo **una pieza o movimiento de cada estilo**.
7. Interpretar diferentes caracteres según lo exija el repertorio.
8. Participar activamente en **dos audiciones** mínimo durante el curso. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de Evaluación (ver apartado 9. Criterios de calificación, página 14), el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

Criterios De Evaluación

Los criterios de evaluación de las enseñanzas profesionales según el Decreto 60/2007 son:

1. *Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.*

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.*

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

5. *Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.*

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

6. *Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.*

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

7. *Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.*

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

8. *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Repertorio Y Bibliografía

Métodos y libros de piezas:

- Gasser, B. *Viola da Gamba. Method for Beginners*. Londres: Musiche Varie, 2008.

- Biordi, P.; Ghielmi, V. *Metodo completo e progressivo per viola da gamba. Vol. I y II*. Bologna: Ut Orpheus, 2000.
- Hoffmann, B. *L'arte di suonare la viola da gamba. Metodo in musica*. Milano: Carisch, 2010.
- Charboniers: *L'Art de jouer la bass de viole de gambe Vol I*. Paris: Éditions Musicales Alphonse Leduc, 1987.

Repertorio de referencia:

Francés:

- Marin Marais. Suites de *Pièces de Viole. Livre I et II*.

Italiano:

- Diego Ortiz. Recercadas del *Tratado de Glosas*.

Alemán:

- Carl Fiedrich Abel. Sonatas de *Six Easy sonatas for viola da gamba and continuo*.
- Georg Philipp Telemann. Sonata.
- George Frideric Handel. Sonata.

Inglés:

- Tobias Hume. Piezas de *The First Part of Ayres, French, Polish and Others*.
- Matthew Locke. *Dúos*.

12.3 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO TERCERO

Objetivos

- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes estilos de dificultad adecuada al nivel.*
Conocer e interpretar piezas de los estilos inglés, francés, alemán e italiano. Ser capaz de resolver las dificultades técnicas y expresivas. Diferenciar interpretativamente cada estilo.
- Dominar, en su conjunto, la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.*
Conocer las diferentes posiciones de la mano izquierda. Ser capaz de realizar ritmos y articulaciones con el arco, ajustándose a las exigencias del repertorio.
- Comprender la dualidad tensión-distensión en el texto musical y sus consecuencias en la respiración y en el gesto.*

Ser capaz de identificar en la partitura el inicio y el final de las frases y, en consecuencia, saber interpretarlo tanto en el instrumento como con la voz, así como la estructura general de la pieza y la obra.

- d. *Valorar la importancia del trabajo de investigación para interpretar adecuadamente la literatura del instrumento.*

Realizar investigaciones sencillas sobre los estilos y los compositores de las piezas.

- e. *Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.*

Ser capaz de tocar, al menos, dos piezas de memoria.

- f. *Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.*

Leer piezas a primera vista de manera progresiva.

- g. *Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración e interpretar un repertorio solista que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel.*

- h. *Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.*

Contenidos

- Interpretación de diferentes estilos: francés, alemán, inglés e italiano.
- Ornamentación y disminución: ornamentación en la música alemana.
- Recursos técnicos necesarios para la interpretación del repertorio.
- Exploración expresiva en las interpretaciones.
- Recursos polifónicos.
- Introducción a la improvisación.
- Lectura a primera vista: tablatura.
- Actitud corporal durante las interpretaciones: respiración y gesto.
- Contenidos teóricos:
 - i. Bajo cifrado.
 - ii. Audiciones comparadas de alguna de las piezas del repertorio.

Secuenciación Por Trimestres

Conservatorio de Música de Valladolid

Avda. Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educacion.es/sitio/>

1 ^{er} Trimestre	2 ^o Trimestre	3 ^{er} Trimestre
- Estudio o ejercicios técnicos. - Repertorio italiano. - Bajo cifrado.	- Estudio o ejercicios técnicos. - Repertorio francés e inglés.	- Estudio o ejercicios técnicos. - Repertorio alemán. - Ornamentación en la música alemana.

Trabajo transversal

- Trabajo de conciencia y relajación corporal.
- Memorización de piezas.
- Lectura a primera vista.
- Organización del estudio.
- Audición comparada.

El hecho de haber superado dos trimestres no implica la superación de la asignatura, siempre que no se hayan conseguido los mínimos exigibles anteriormente expuestos.

Mínimos Exigibles

1. Tener una posición corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
2. Uso flexible del arco, capaz de realizar diferentes ritmos y articulaciones exigidas por el repertorio.
3. Colocar correctamente la mano izquierda y tocar con una correcta afinación.
4. Mostrar sensibilidad auditiva que le permita controlar la calidad del sonido producido. Interpretar a primera vista obras o fragmentos de una dificultad acorde a este nivel.
5. Interpretar al menos **dos obras de memoria** a lo largo del curso.
6. Presentar un programa mínimo de **15 piezas o estudios** (5 por trimestre) como mínimo **una pieza o movimiento de cada estilo**.
7. Interpretar diferentes caracteres según lo exija el repertorio.
8. Participar activamente en **dos audiciones** mínimo durante el curso. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de Evaluación (ver apartado 9. Criterios de calificación, página 14), el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

Criterios De Evaluación

Conservatorio de Música de Valladolid

Avda. Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Los criterios de evaluación de las enseñanzas profesionales según el Decreto 60/2007 son:

1. *Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.*

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.*

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

9. *Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.*

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

10. *Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.*

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

11. *Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.*

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

12. *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Repertorio Y Bibliografía

Conservatorio de Música de Valladolid

Avda. Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Métodos y libros de piezas:

- Gasser, B. *Viola da Gamba. Method for Beginners*. Londres: Musiche Varie, 2008.
- Biordi, P.; Ghielmi, V. *Metodo completo e progressivo per viola da gamba. Vol. I y II*. Bologna: Ut Orpheus, 2000.
- Hoffmann, B. *L'arte di suonare la viola da gamba. Metodo in musica*. Milano: Carisch, 2010.
- Charboniers: *L'Art de jouer la bass de viole de gambe Vol I*. Paris: Éditions Musicales Alphonse Leduc, 1987.
- Paras, J. *The Music for Viola Bastarda*. Indiana: George Houle and Glenna Houla, 1986.

Repertorio de referencia:

Francés:

- Marin Marais. Suites de *Pièces de Viole. Livre I, II et III*.
- Richman. *Suites*.
- Nicolas Hotman. *Suites*.

Alemán:

- Carl Fiedrich Abel. Sonatas de *Six Easy sonatas for viola da gamba and continuo*.
- Georg Philipp Telemann. Sonata.
- George Frideric Handel. Sonata.

Inglés:

- Tobias Hume. Piezas de *The First Part of Ayres, French, Polish and Others*.
- Matthew Locke. *Dúos*.
- Christopher Simpson. *Divisions*.

Italiano:

- Diego Ortiz. Recercadas del *Tratado de Glosas*.
- Paras, J. *The Music for Viola Bastarda*. Indiana: George Houle and Glenna Houla, 1986.
- Susana Passeggiata.

12.4 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO CUARTO

Objetivos

1. *Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes estilos de dificultad adecuada al nivel.*

Conocer e interpretar piezas de los estilos inglés, francés, alemán e italiano. Ser capaz de resolver las dificultades técnicas y expresivas. Diferenciar interpretativamente cada estilo.

2. *Dominar, en su conjunto, la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.*

Conocer las diferentes posiciones de la mano izquierda. Ser capaz de realizar ritmos y articulaciones con el arco, ajustándose a las exigencias del repertorio.

3. *Comprender la dualidad tensión-distensión en el texto musical y sus consecuencias en la respiración y en el gesto.*

Ser capaz de identificar en la partitura el inicio y el final de las frases y, en consecuencia, saber interpretarlo tanto en el instrumento como con la voz, así como la estructura general de la pieza y la obra.

4. *Valorar la importancia del trabajo de investigación para interpretar adecuadamente la literatura del instrumento.*

Realizar investigaciones sencillas sobre los estilos y los compositores de las piezas.

5. *Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.*

Ser capaz de tocar, al menos, dos piezas de memoria.

6. *Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.*

Leer piezas a primera vista de manera progresiva.

7. *Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración e interpretar un repertorio solista que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel.*

8. *Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.*

Contenidos

- Interpretación de diferentes estilos: francés, alemán, inglés e italiano.
- Ornamentación y disminución: ornamentación en la música francesa; Marais y De Machy.
- Recursos técnicos necesarios para la interpretación del repertorio.
- Exploración expresiva en las interpretaciones.

- Recursos polifónicos.
- Introducción a la improvisación.
- Lectura a primera vista: tablatura francesa.
- Actitud corporal durante las interpretaciones: respiración y gesto.
- Contenidos teóricos:
 - i. Introducción a los temperamentos históricos.
 - ii. Audiciones comparadas de alguna de las piezas del repertorio.

Secuenciación Por Trimestres

1 ^{er} Trimestre	2º Trimestre	3 ^{er} Trimestre
- Estudio o ejercicios técnicos. - Repertorio francés. - Ornamentación francesa.	- Estudio o ejercicios técnicos. - Repertorio italiano e inglés. - Tablatura.	- Estudio o ejercicios técnicos. - Repertorio alemán. - Introducción a los temperamentos históricos.

Trabajo transversal

- Trabajo de conciencia y relajación corporal.
- Memorización de piezas.
- Lectura a primera vista.
- Organización del estudio.
- Audición comparada.

El hecho de haber superado dos trimestres no implica la superación de la asignatura, siempre que no se hayan conseguido los mínimos exigibles anteriormente expuestos.

Mínimos Exigibles

1. Tener una posición corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
2. Uso flexible del arco, capaz de realizar diferentes ritmos y articulaciones exigidas por el repertorio.
3. Colocar correctamente la mano izquierda y tocar con una correcta afinación.
4. Mostrar sensibilidad auditiva que le permita controlar la calidad del sonido producido. Interpretar a primera vista obras o fragmentos de una dificultad acorde a este nivel.

5. Interpretar al menos **dos obras de memoria** a lo largo del curso.
6. Presentar un programa mínimo de **15 piezas o estudios** (5 por trimestre) como mínimo **una pieza o movimiento de cada estilo**.
7. Interpretar diferentes caracteres según lo exija el repertorio.
8. Participar activamente en **dos audiciones** mínimo durante el curso. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de Evaluación (ver apartado 9. Criterios de calificación, página 14), el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

Criterios De Evaluación

Los criterios de evaluación de las enseñanzas profesionales según el Decreto 60/2007 son:

1. *Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.*

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.*

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. *Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.*

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. *Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.*

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. *Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.*

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Repertorio Y Bibliografía

Métodos y libros de piezas:

- Gasser, B. Viola da Gamba. Method for Beginners. Londres: Musiche Varie, 2008.
- Biordi, P.; Ghielmi, V. Metodo completo e progressivo per viola da gamba. Vol. I y II. Bologna: Ut Orpheus, 2000.
- Hoffmann, B. L'arte di suonare la viola da gamba. Metodo in musica. Milano: Carisch, 2010.
- Charboniers: L'Art de jouer la bass de viole de gambe Vol I. Paris: Éditions Musicales Alphonse Leduc, 1987.
- Paras, J. The Music for Viola Bastarda. Indiana: George Houle and Glenna Houla, 1986.

Repertorio de referencia:

Francés:

- Marin Marais. Suites de Pièces de Viole. Livre I, II et III.
- Richman. Suites.
- Nicolas Hotman. Suites.

Alemán:

- Carl Fiedrich Abel. Music for Viola da Gamba.
- Georg Philipp Telemann. 12 Fantasías for Viol without a Bass.
- Andreas Lidl Sonatas.

Italiano:

- Diego Ortiz. Recercadas del *Tratado de Glosas*.
- Paras, J. The Music for Viola Bastarda. Indiana: George Houle and Glenna Houla, 1986.
- Susana Passegia.

Inglés:

- Tobias Hume. Piezas de The First Part of Ayres, French, Pollish and Others.
- Christopher Simpson. Divisions.

12.5 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO QUINTO

Objetivos

- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes estilos de dificultad adecuada al nivel.*
Conocer e interpretar piezas de los estilos inglés, francés, alemán e italiano. Ser capaz de resolver las dificultades técnicas y expresivas. Diferenciar interpretativamente cada estilo.
- Dominar, en su conjunto, la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.*
Conocer las diferentes posiciones de la mano izquierda. Ser capaz de realizar ritmos y articulaciones con el arco, ajustándose a las exigencias del repertorio.
- Comprender la dualidad tensión-distensión en el texto musical y sus consecuencias en la respiración y en el gesto.*
Ser capaz de identificar en la partitura el inicio y el final de las frases y, en consecuencia, saber interpretarlo tanto en el instrumento como con la voz, así como la estructura general de la pieza y la obra.
- Valorar la importancia del trabajo de investigación para interpretar adecuadamente la literatura del instrumento.*
Realizar investigaciones sencillas sobre los estilos y los compositores de las piezas. Elegir parte del repertorio ajustándose al nivel y a las exigencias del programa.
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.*

Ser capaz de tocar, al menos, dos piezas de memoria.

- f. *Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.*

Leer piezas en notación normal y en tablatura a primera vista.

- g. *Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración e interpretar un repertorio solista que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel.*

Interpretar el repertorio con los instrumentos que se precisen. Escuchar y tocar de acuerdo con el resto de voces, establecer un gesto común y ser capaz de dirigir en los momentos que sea oportuno.

- h. *Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.*

Llevar a cabo un estudio efectivo y de la forma más autónoma posible. Ser capaz de digitar las piezas del repertorio y afinar la viola da gamba con el temperamento más adecuado.

Contenidos

- Interpretación de diferentes estilos: francés, alemán, inglés e italiano.
- Ornamentación y disminución. Interpretación e inclusión cuando sea preciso diferentes ornamentos que requiera el repertorio.
- Recursos técnicos necesarios para la interpretación del repertorio.
- Exploración expresiva en las interpretaciones.
- Improvisación.
- Lectura a primera vista.
- Actitud corporal durante las interpretaciones: respiración y gesto.
- Contenidos teóricos:
 - i. Bajo cifrado.
 - ii. Temperamentos históricos.
 - iii. Audiciones comparadas de alguna de las piezas del repertorio.
 - iv. Elaboración de un programa: diseño del programa del recital de fin de curso.

Secuenciación Por Trimestres

1 ^{er} Trimestre	2 ^o Trimestre	3 ^{er} Trimestre
- Estudio o ejercicios técnicos. - Repertorio francés. - Diseño programa recital. - Temperamentos históricos.	- Estudio o ejercicios técnicos. - Repertorio italiano e inglés.	- Estudio o ejercicios técnicos. - Repertorio alemán.

Trabajo transversal

- Trabajo de conciencia y relajación corporal.
- Memorización de piezas.
- Lectura a primera vista.
- Organización del estudio.
- Audición comparada.

El hecho de haber superado dos trimestres no implica la superación de la asignatura, siempre que no se hayan conseguido los mínimos exigibles anteriormente expuestos.

Mínimos Exigibles

1. Mostrar sensibilidad auditiva que le permita controlar la calidad del sonido producido Interpretar a primera vista obras o fragmentos de una dificultad acorde a este nivel.
2. Interpretar al menos **dos obras de memoria** a lo largo del curso.
3. Presentar un programa mínimo de **15 piezas o estudios** (5 por trimestre) como mínimo **una pieza o movimiento de cada estilo**.
4. Interpretar diferentes caracteres según lo exija el repertorio.
5. Participar activamente en **dos audiciones** mínimo durante el curso. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de Evaluación (ver apartado 9. Criterios de calificación, página 14), el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.
6. Realizar un **recital de 30 minutos** donde se toquen piezas de al menos **tres estilos diferentes**.

Criterios De Evaluación

Los criterios de evaluación de las enseñanzas profesionales según el Decreto 60/2007 son:

1. *Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.*

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.*

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. *Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.*

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. *Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.*

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. *Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.*

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Repertorio Y Bibliografía

Conservatorio de Música de Valladolid

Avda. Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Estudios y libros de técnica:

- Gasser, B. *Viola da Gamba. Method for Beginners*. Londres: Musiche Varie, 2008.
- Biordi, P.; Ghielmi, V. *Metodo completo e progressivo per viola da gamba. Vol. I y II*. Bologna: Ut Orpheus, 2000.
- Hoffmann, B. *L'arte di suonare la viola da gamba. Metodo in musica*. Milano: Carisch, 2010.
- Charboniers: *L'Art de jouer la bass de viole de gambe Vol I*. Paris: Éditions Musicales Alphonse Leduc, 1987.

Repertorio de referencia:

Francés:

- Marin Marais. Suites de *Pièces de Viole*. Todos los libros.
- Sainte Colombe le Fils. *Suites*.
- Nicolas Hotman. *Suites*.

Alemán:

- Carl Fiedrich Abel. Sonatas de *Six Easy sonatas for viola da gamba and continuo*.
- Georg Philipp Telemann. *12 Fantasias for Viol without a Bass*.
- Johann Schenck. *L'écho du Danube*.
- Johann Sebastian Bach. *Sonata para viola da gamba y clave Sol mayor*.
- Andreas Lidl. *Sonatas*.

Inglés:

- Tobias Hume. Piezas de *The First Part of Ayres, French, Polish and Others*.
- Christopher Simpson. *Divisions*.

Italiano:

- Paras, J. *The Music for Viola Bastarda*. Indiana: George Houle and Glenna Houla, 1986.

12.6 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEXTO

Objetivos

- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes estilos de dificultad adecuada al nivel.*

Conocer e interpretar piezas de los estilos inglés, francés, alemán e italiano. Ser capaz de resolver las dificultades técnicas y expresivas. Diferenciar interpretativamente cada estilo.

- b. *Dominar, en su conjunto, la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.*

Conocer las diferentes posiciones de la mano izquierda. Ser capaz de realizar ritmos y articulaciones con el arco, ajustándose a las exigencias del repertorio.

- c. *Comprender la dualidad tensión-distensión en el texto musical y sus consecuencias en la respiración y en el gesto.*

Ser capaz de identificar en la partitura el inicio y el final de las frases y, en consecuencia, saber interpretarlo tanto en el instrumento como con la voz, así como la estructura general de la pieza y la obra.

- d. *Valorar la importancia del trabajo de investigación para interpretar adecuadamente la literatura del instrumento.*

Realizar investigaciones sencillas sobre los estilos y los compositores de las piezas. Elegir parte del repertorio ajustándose al nivel y a las exigencias del programa.

- e. *Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.*

Ser capaz de tocar, al menos, dos piezas de memoria.

- f. *Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.*

Leer piezas en notación normal y en tablatura a primera vista.

- g. *Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración e interpretar un repertorio solista que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel.*

Interpretar el repertorio con los instrumentos que se precisen. Escuchar y tocar de acuerdo con el resto de voces, establecer un gesto común y ser capaz de dirigir en los momentos que sea oportuno.

- h. *Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.*

Llevar a cabo un estudio efectivo y de la forma más autónoma posible. Ser capaz de digitar las piezas del repertorio y afinar la viola da gamba con el temperamento más adecuado.

Contenidos

- Interpretación de diferentes estilos: francés, alemán, inglés e italiano.
- Ornamentación y disminución. Interpretación e inclusión cuando sea preciso diferentes ornamentos que requiera el repertorio.
- Recursos técnicos necesarios para la interpretación del repertorio.
- Exploración expresiva en las interpretaciones.
- Improvisación.
- Lectura a primera vista.
- Actitud corporal durante las interpretaciones: respiración y gesto.
- Contenidos teóricos:
 - i. Temperamentos históricos.
 - ii. Audiciones comparadas de alguna de las piezas del repertorio.
 - iii. Elaboración de un programa: diseño del programa del recital de fin de estudios.

Secuenciación Por Trimestres

1 ^{er} Trimestre	2 ^o Trimestre	3 ^{er} Trimestre
- Estudio o ejercicios técnicos. - Repertorio francés y alemán. - Diseño programa recital. - Temperamentos históricos.	- Estudio o ejercicios técnicos. - Repertorio italiano e inglés.	- Preparación del recital.

Trabajo transversal

- Trabajo de conciencia y relajación corporal.
- Memorización de piezas.
- Lectura a primera vista.
- Organización del estudio.
- Audición comparada.

El hecho de haber superado dos trimestres no implica la superación de la asignatura, siempre que no se hayan conseguido los mínimos exigibles anteriormente expuestos.

Mínimos Exigibles

Conservatorio de Música de Valladolid

Avda. Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educacion.es/sitio/>

Realización de un **Recital público, fin de grado** de una duración aproximada de **40 minutos** con un mínimo de **una obra o movimiento de cada estilo**, una de las cuales deberá ser interpretada de memoria, en la Sala de Cámara.

1. El repertorio elegido debe estar acorde con el nivel del curso, sirviendo de referencia la dificultad de las obras enumeradas en el apartado 4.
2. La interpretación debe atender a las singularidades estilísticas de las obras. Se valorará la expresividad y la personalidad de la interpretación.
3. La interpretación deberá tener un nivel técnico suficiente como para no desvirtuar la pieza.
4. Durante el primer y el segundo trimestre se exigirá que parte del repertorio esté preparado tal y como se planifique o atendiendo al cuadro del apartado anterior.

Criterios De Evaluación

Los criterios de evaluación de las enseñanzas profesionales según el Decreto 60/2007 son:

1. *Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.*

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.*

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. *Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.*

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. *Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.*

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. *Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.*

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Repertorio Y Bibliografía

Estudios y libros de técnica:

- Gasser, B. *Viola da Gamba. Method for Beginners*. Londres: Musiche Varie, 2008.
- Biordi, P.; Ghielmi, V. *Metodo completo e progressivo per viola da gamba. Vol. I y II*. Bologna: Ut Orpheus, 2000.
- Hoffmann, B. *L'arte di suonare la viola da gamba. Metodo in musica*. Milano: Carisch, 2010.
- Charboniers: *L'Art de jouer la bass de viole de gambe Vol I y II*. Paris: Éditions Musicales Alphonse Leduc, 1987.

Repertorio de referencia:

Francés:

- Marin Marais. Suites de *Pièces de Viole*. Todos los libros.
- Antoine Forqueray. *Pièces de Viole*. Algunas piezas.
- Nicolas Hotman. *Suites*.
- Sainte Colombe Le Fils. *Suites*.

Alemán:

- Carl Fiedrich Abel. Sonatas de *Six Easy sonatas for viola da gamba and continuo*.
- Georg Philipp Telemann. *12 Fantasias for Viol without a Bass*.
- Johann Schenck. *L'echo du Danube*.
 - *Tyd en Konst-Oeffeningen*.
- Johann Sebastian Bach. *Sonata para viola da gamba y clave Re mayor*.
- Andreas Lidl. *Sonatas*.

Inglés:

- Tobias Hume. Piezas de *The First Part of Ayres, French, Polish and Others*.
- Christopher Simpson. *Divisions*.

Italiano:

- Paras, J. *The Music for Viola Bastarda*. Indiana: George Houle and Glenna Houla, 1986.

13. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS

Cualquier persona que quiera cursar estudios en el conservatorio deberá matricularse para realizar la prueba de acceso al centro. Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira.

Los ejercicios de la misma, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web al menos 2 meses antes de las pruebas.

Ejercicio de instrumento:

Constará de dos partes:

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultades correspondientes al curso anterior al que se opta adecuadas a este tipo de ejercicios.
- Interpretación de 3 obras de distintos estilos en la especialidad instrumental a la que se opte. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como máximo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. La lista de obras que figura en cada curso, es orientativa, por lo que el alumno podrá interpretar otras de análoga dificultad elegidas por él.

Valoración de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios (ejercicio de la parte a) y ejercicio de instrumento) tendrá carácter eliminatorio. se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) (ejercicio de instrumento) a un 70% de la nota final.

En abril el centro publicará los contenidos, estructura y criterios de evaluación de las pruebas de acceso. Los aspectos valorables en las pruebas de acceso son los siguientes:

ENSEÑANZAS PROFESIONALES (Acorde al curso al que se presentan):

- Control de la respiración.
- Sensibilidad auditiva.

Conservatorio de Música de Valladolid

Avda. Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educacion.es/sitio/>

- Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
- Conocimiento de la digitación.
- Afinación.
- Capacidad expresiva.
- Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable).
- Correcta emisión y control del sonido.
- Interpretación de las obras con acompañamiento instrumental si la obra lo requiere.
- Comprensión de las estructuras musicales.
- Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación.
- Utilización de varios instrumentos de la familia si la partitura lo requiere.
- Interpretación adecuada del estilo de la obra.